

Decreto N.º 99.

Por el cual se declara inusistente un nombramiento y se designa el respectivo reemplazo.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Artículo único.- Declarase inusistente el nombramiento hecho en el señor Pedro A. Salazar para Agente de Policía Municipal de segunda clase y nombrase en su reemplazo, en interinidad, al señor Gilberto Ojeda.

Expedido en Bucaramanga, a nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y uno.

El Alcalde,

Gustavo Marín C

El Secretario,

Segundo Ruiz E.

Decreto N.º 100

Por el cual se declara inusistente un nombramiento y se designa el respectivo reemplazo.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Art. único.- Declarase inusistente el nombramiento hecho en el señor Rodolfo Arango, como Parquero de la plaza de "Bolívar" en esta ciudad, y nombrase en su reemplazo en propiedad al Sr. Aurelio Beltrán.

Expedido en Bucaramanga, a diez de Septiembre de mil novecientos treinta y uno.

Gustavo Marín C

Segundo Ruiz E.